



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 262.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LORENA
CARVAJAL VIVEROS.

LAJA, 14 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 32.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

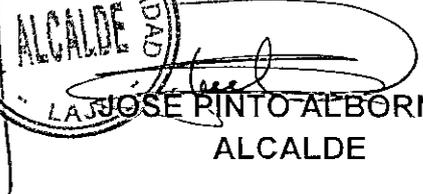
DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Lorena Carvajal Viveros, Encargada de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigió a Los Ángeles, el martes 13 de enero de 2015, con motivo de visitar alumna hospitalizada en Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruíz".

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Lorena Carvajal Viveros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/